



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6475-D-16
OD 795

Buenos Aires, 04 NOV 2016

Señor Presidente de la Nación.

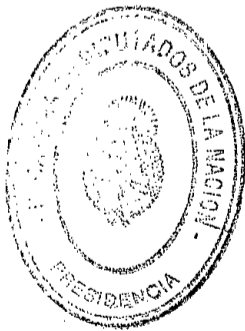
Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Programa UBA XXII, de educación en contextos de encierro, que es desarrollado desde 1985 por la Universidad de Buenos Aires y el Servicio Penitenciario Federal.

Saludo a usted muy atentamente.



x EL



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

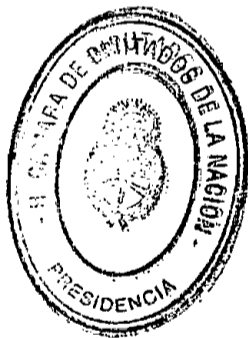
6475-D-16
OD 795

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Programa UBA XXII, de educación en contextos de encierro, que es desarrollado desde 1985 por la Universidad de Buenos Aires y el Servicio Penitenciario Federal.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL... 04 NOV 2016



[Firma manuscrita]